



Quito, 05 de septiembre de 2014

### **Boletín de Prensa Nro. 558**

#### **Experto español caracteriza a la transformación del Estado ecuatoriano como original y sorprendente**

“El caso ecuatoriano es un intento de respuesta al Consenso de Washington a partir de la voluntad de recuperación de la soberanía nacional y la aceptación simultánea de lógicas de carácter global. No hay un deseo de simplemente aplicar un modelo innovador y reformador del Estado, como el que encontramos en otras partes del mundo, sino que hay una voluntad de transformación del Estado incorporando un relato que pretende enraizarse en las tradiciones históricas del país. (...) Esto es original y en una lógica internacional no deja de ser sorprendente, porque mezcla elementos de carácter histórico y tradicional con elementos de innovación y cambio”.

Estas palabras de Joan Subirats, experto en gobernanza pública de la Universidad Autónoma de Barcelona, fueron parte de sus comentarios formulados en el conversatorio sobre el libro “Construcción de un Estado democrático para el buen vivir”, editado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades). Subirats agregó que se ve la voluntad innovadora del proyecto al incluir elementos como el peso dado al territorio o la incorporación de cinco funciones en vez de los tradicionales tres poderes del Estado.

De su parte, Pabel Muñoz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, puso énfasis en las proyecciones de esta tarea hacia 2017. “Tenemos varios retos programáticos. Uno de ellos es el territorial, en el que el Ecuador ha tenido el acierto de no privilegiar solo la descentralización o la desconcentración, sino de combinar ambos procesos. Otro reto es que además de recuperar la planificación, la rectoría y la regulación del Estado, se debe potenciar su facultad para distribuir y redistribuir. Esto obliga a discutir más sobre hacia dónde se debe distribuir la riqueza, si hacia el capital o hacia el trabajo, y creo que debemos volcar la mirada hacia el trabajo. Y un tercer reto es poner en el tapete de la discusión la democratización y transformación de las otras funciones del Estado”, señaló.

Para Gustavo Bedón, subsecretario general de Transformación del Estado para el Buen Vivir de la Senplades, la transformación del Estado en marcha desde 2007 se puede resumir en varios ejes: una revolución institucional y normativa plasmada en la Constitución de 2008 y un conjunto de más de 120 leyes programáticas; una mejor gestión de la política pública en el territorio; un impulso a la inversión pública; y la generación de herramientas para una adecuada gestión del sector público. “Consideramos que el camino recorrido es posible sostenerlo si hay una ciudadanía que defienda los logros alcanzados, para que juntos logremos que esta transformación del Estado se vuelva un proceso irreversible”, dijo Bedón.

El evento se realizó este jueves en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). En el libro “Construcción de un Estado democrático para el buen vivir” están textos de 22 autores, entre ellos Tatiana Hidrovo, Franklin Ramírez, Sara Báez, Edgar Álvarez, Juan Fernando García, Nila Chávez, Carlos Marx Carrasco y Galo Mayorga. La obra está disponible en la página web de Senplades o el enlace <http://bit.ly/Yf2qY5>

**Para mayor información:**  
Dirección de Comunicación



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819  
[www.planificación.gob.ec](http://www.planificación.gob.ec)